

Oficio Nro. MSP-CZ7-HG-HTD-2023-0116-O

Machala, 24 de mayo de 2023

Asunto: Asunto: Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y Perú por otra Ecuador.

Señor Economista
Dennis Frank Valencia Macias
Director General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Tengo a bien en dirigirme a usted, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el ente rector de la contratación pública.

Manual de Guía Práctica señala que se debe solicitar a la máxima autoridad del SERCOP, la publicación de “Aviso de Contratación Pública Prevista”.

El Hospital General Teófilo Dávila, tiene contemplado contratar bajo el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica signado con el código **SIE-HTD-026-2023** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y PROTESIS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL TEÓFILO DÁVILA DE LA CIUDAD DE MACHALA.”**, con un Presupuesto Referencial de de \$ 439.990,00 (Cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos noventa dólares americanos con 00/100 ctvs.) sin Iva y el mismo que se enmarca en el presupuesto Nivel Central para adquisición de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la entidad contratante	Hospital General Teófilo Dávila
RUC:	0760004760001
Dirección:	Boyacá y Buenavista esquina
Teléfono:	3701780
Representante Legal:	Mgs. Diego Armando Cabrera García Gerente Hospitalario
Contacto:	Ing. Paul Flores Armijos Responsable de Contratación Pública

Oficio Nro. MSP-CZ7-HG-HTD-2023-0116-O

Machala, 24 de mayo de 2023

Correo electrónico:	compraspublicashtd@gmail.com
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y PROTESIS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL TEÓFILO DÁVILA DE LA CIUDAD DE MACHALA
Código CPC:	3529010911
Procedimiento:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
Régimen:	COMÚN
Tipo Procedimiento:	Procedimientos Comunes
Idioma:	Español
Condiciones de pago:	<p>El pago se realizará a contra entrega de los Bienes objeto de la Contratación a entrega parcial, a entera satisfacción de la Contratante y en los términos previstos en los Pliegos, previa la presentación de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura - Informe favorable del administrador de contrato - Suscripción del acta entrega – recepción definitiva de los bienes objeto de la contratación, de conformidad a lo señalado en el art. 325 del Reglamento General de la LOSNCP. - Certificado de Registro sanitario - Certificado de buenas prácticas de manufactura, (BPM) y/o certificaciones de calidad - Certificado de Calidad de Análisis Lote - Certificado De Buenas Prácticas De Distribución, Almacenamiento y Transporte emitido por la Agencia De Regulación Y Control Sanitario Y Control Sanitario (ARCSA) Vigente. - Certificado del Permiso de Funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud Pública vigente.
Plazo:	30 días calendario
Valor sin IVA	\$ 439. 990, 00
Dirección de entrega de ofertas	A través del portal COMPRASPUBLICAS

Oficio Nro. MSP-CZ7-HG-HTD-2023-0116-O

Machala, 24 de mayo de 2023

Con sentimientos de distinguida estima y consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diego Armando Cabrera Garcia
GERENTE HOSPITAL GENERAL TEÓFILO DÁVILA

Copia:

Señor Ingeniero
Paul Isaias Flores Armijos
Responsable de Compras Publicas